

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-005-2023
“ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA “

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinticuatro de octubre del dos mil veintitrés y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-005-2023 “Adquisición de Material de Limpieza”** reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la SALA DE PLENOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Mtra. María Magdalena González Escalona.	Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez.	Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez	Vocal del CAAS.
Mtra. Mariana Durán Rocha.	Vocal del CAAS.
L.S.C. Suany Hernández Cruz.	Vocal del CAAS.
Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández.	Vocal del CAAS.
Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero.	Vocal del CAAS.
Dr. Luis Arturo Guerrero Azpeitia.	Invitado al CAAS.
Lic. Jesús Rivera Ríos.	Asesor del CAAS.
L.C. Alma Rosa Ibarra Baños.	Titular del Órgano Interno de Control

En uso de la palabra la **Mtra. María Magdalena González Escalona Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona:** Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral sean todas y todos bienvenidos al acto de **Fallo** del procedimiento Licitación Pública **No. LP-IEEH-005-2023, “Adquisición de Equipo de Computo”** convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum. -----

En uso de la palabra, la **L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez Secretaria Técnica**



En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez Secretaria Técnica del Comité, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando que existe quorum legal para dar inicio a esta Sesión.-----

En uso de la palabra, la Mtra. María Magdalena González Escalona Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, expresó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, expresó, comento: Con mucho gusto Presidenta, en el **segundo punto** del orden del día, procederé a dar lectura al orden del día.-----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA No. LP-IEEH-005-2023 CORRESPONDIENTE A LA "ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA"
- IV. - CLAUSURA DE SESIÓN.-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, manifestó: Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez expreso: Con gusto, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta.-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, dijo: Con gusto como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la Licitación Pública No. LP-IEEH-005-2023 "Adquisición de Material de Limpieza".-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez manifestó: De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de las



propuestas presentadas ó en su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, dictamen que servirá como fundamento para el Fallo de la presente licitación pública, que se hace en los siguientes términos:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

El día 9 de septiembre del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo como en la página del Internet de este Instituto, para la Licitación Pública No. LP-IEE-005-2023. Conforme a la citada convocatoria, se celebró una junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 12 de octubre de la misma anualidad, donde asistieron los licitantes: Qui Asesoría y Logística en Comercialización, S.A. de C.V. representada por C. Keri Oliblish Santos Pérez y la Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V. representada por C. Delia Saldierna Hinojosa, con fecha 18 de octubre 2023, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, conforme a lo dispuesto en las BASES, en la que participo: Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V. representada por C. Delia Saldierna Hinojosa, en ese acto se presento la propuesta en sobre cerrado de la participante en los términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo la oferta de la participante quien presenta la documentación requerida en las BASES conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que su propuesta es recibida para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que la oferente ha agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, le fue devueltó sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta de la licitante: **Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V** representada por el **C. Delia Saldierna Hinojosa** presenta una propuesta económica por un monto de **\$314,106.69** (trescientos catorce mil ciento seis pesos 69/100 M.N.) y reiterándose que se recibe para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, el Reglamento y la Ley de la materia. Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

-----**DICTAMEN**-----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de la oferta presentada por la licitante participante al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada ó en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el Fallo de la presente licitación pública, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el licitante a que se ha hecho referencia en los Antecedentes -----
En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de las ofertas se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, precisa que se utilizara el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo,



siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable, lo que resulta congruente con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo. -----

La licitante **Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V** representada por el **C. Delia Saldierna Hinojosa**, entregó la documentación requerida en las bases publicadas de la Licitación No. **LP-IEEH-005-2023**. Por lo cual este licitante **CUMPLE** con la documentación administrativa y legal requerida Sin embargo no presento los productos a ofertar como se acordó en la junta de aclaraciones del día 12 de octubre del 2023 y presentó imágenes de productos sin indicar a que partida corresponden. -----

Bajo este contexto y para efectos del presente fallo, toca entonces, hacer la evaluación económica para que en términos de lo dispuesto en el artículo 48 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente, conforme a lo preceptuado en artículo 4 del mismo Ordenamiento, que lo constituye aquel que derivado de la investigación de mercado realizada no sea inferior en un cuarenta por ciento al ofertado o el promedio de las ofertas presentadas procediendo a la presentación del cuadro comparativo que permita identificar el precio solvente más bajo. -----

I. La única propuesta presentada es evaluada económicamente -----

LICITANTE	PARTIDAS	PROPUESTA ECONÓMICA	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	GARANTIA 5%	Observación
Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V	TODAS DE LA PARTIDA 1 A LA PARTIDA 44	\$314,106.69	30 días hábiles	Presento cheque no. 0000033 por \$15,705.33	No presento físicamente los productos a ofertar Presenta imágenes sin identificación de partida. Presenta registro de proveedores No.265—19



#	CONCEPTO	CANTIDAD	ESTUDIO DE MERCADO						LICITANTE		Porcentajes determinados en relación a los precios del licitante		
			1ER PROVEEDOR		2DO PROVEEDOR		3ER PROVEEDOR		SAHI		1ER PROVEEDOR	2DO PROVEEDOR	3ER PROVEEDOR
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL			
1	Requisitos de Aromatizante Glade 175 gr Aqua Marin	60	\$ 168.75	\$ 10,125.00	\$ 135.00	\$ 8,100.00	\$ 221.39	\$ 13,283.40	\$ 274.03	\$ 16,441.80	162.39%	202.99%	123.78%
2	Papel Higiénico Jumbo Blanco. Hoja sencilla. 250 m x 9 cm	576	\$ 97.67	\$ 12,794.77	\$ 83.17	\$ 47,905.92	\$ 337.22	\$ 194,238.72	\$ 88.44	\$ 50,941.44	90.55%	106.34%	26.23%
3	Papel Toalla Blanca 180m x 19.5 cm	168	\$ 75.42	\$ 6,335.28	\$ 75.81	\$ 12,736.08	\$ 288.95	\$ 48,543.60	\$ 125.40	\$ 21,067.20	166.27%	165.41%	43.40%
4	Limpiador desinfectante con cloro (20 litros)	9	\$ 950.00	\$ 8,550.00	\$ 140.59	\$ 1,265.31	\$ 600.40	\$ 5,403.60	\$ 250.80	\$ 2,257.20	26.40%	178.39%	41.77%
5	Limpiador de pisos, fresco Amanecer (20 litros)	6	\$ 725.00	\$ 4,350.00	\$ 364.00	\$ 2,184.00	\$ 586.90	\$ 3,521.40	\$ 448.80	\$ 2,692.80	61.90%	123.30%	76.47%
6	Bolsas Negras 90x120 cm	120	\$ 51.73	\$ 6,207.60	\$ 39.00	\$ 4,680.00	\$ 60.19	\$ 7,222.80	\$ 68.64	\$ 8,236.80	132.69%	176.00%	114.04%
7	Pastilla WC de 70 gr. Media Lunapourri	150	\$ 16.25	\$ 2,437.50	\$ 16.44	\$ 2,466.00	\$ 20.14	\$ 3,021.00	\$ 24.02	\$ 3,603.00	147.82%	146.11%	119.27%
8	Mechudo de Microfibra de hilo Española	18	\$ 215.52	\$ 3,879.36	\$ 189.00	\$ 3,402.00	\$ 233.16	\$ 4,196.88	\$ 250.80	\$ 4,514.40	116.37%	132.70%	107.57%
9	Pledge Limpieza Maderas Pisos Laminados (4 litros)	12	\$ 400.00	\$ 4,800.00	\$ 155.76	\$ 1,869.12	\$ 277.88	\$ 3,334.56	\$ 155.76	\$ 1,869.12	38.94%	100.00%	56.05%
10	Aromatizante Mingitorio Tipo Rejilla con Pastilla Canela-Citrus	90	\$ 26.25	\$ 2,362.50	\$ 58.00	\$ 5,220.00	\$ 37.55	\$ 3,379.50	\$ 48.84	\$ 4,395.60	186.06%	84.21%	130.07%
11	Repuesto Mop 60 cm	12	\$ 50.00	\$ 600.00	\$ 55.63	\$ 667.56	\$ 64.60	\$ 775.20	\$ 79.20	\$ 950.40	158.40%	142.37%	122.60%
12	Guante de Hule Verde N° 8 Nitrilo	45	\$ 52.50	\$ 2,362.50	\$ 46.00	\$ 2,070.00	\$ 81.69	\$ 3,676.05	\$ 110.88	\$ 4,989.60	211.20%	241.04%	135.73%
13	Road Casa y Jardín 400 ml	30	\$ 99.14	\$ 2,974.20	\$ 102.00	\$ 3,060.00	\$ 141.84	\$ 4,255.20	\$ 184.54	\$ 5,536.20	186.14%	180.92%	130.10%
14	Toalla Microfibra Azul 40x40 cm	42	\$ 33.75	\$ 1,417.50	\$ 17.90	\$ 751.80	\$ 28.76	\$ 1,207.92	\$ 23.76	\$ 997.92	70.40%	132.74%	82.61%
15	Jabón Líquido para Trastes Salvo de 1.2 litros	30	\$ 75.44	\$ 2,263.20	\$ 70.00	\$ 2,100.00	\$ 120.75	\$ 3,622.50	\$ 166.06	\$ 4,981.80	220.12%	237.23%	137.52%
16	Jabón Líquido para Manos Almendra Presentación 1 galon	60	\$ 225.00	\$ 13,500.00	\$ 88.50	\$ 5,310.00	\$ 152.10	\$ 9,126.00	\$ 79.20	\$ 4,752.00	35.20%	89.49%	52.07%
17	Limpiador con Aceite de Pino de (20 litros)	6	\$ 400.00	\$ 2,400.00	\$ 238.03	\$ 1,428.18	\$ 329.36	\$ 1,976.16	\$ 258.72	\$ 1,552.32	64.68%	108.69%	78.55%
18	Fibra Scotch Brite 15 x 8 cm	50	\$ 279.09	\$ 13,954.50	\$ 23.00	\$ 1,150.00	\$ 154.99	\$ 7,749.50	\$ 30.89	\$ 1,544.50	11.07%	134.30%	19.93%
19	Bolsas Negras 60x90 cm	150	\$ 51.73	\$ 7,759.50	\$ 39.00	\$ 5,850.00	\$ 60.19	\$ 9,028.50	\$ 68.64	\$ 10,296.00	132.69%	176.00%	114.04%
20	Jararas de plástico	15	\$ 15.00	\$ 225.00	\$ 6.90	\$ 103.50	\$ 17.01	\$ 255.15	\$ 19.01	\$ 285.15	126.73%	275.51%	111.76%
21	Pledge Maderas 333 ml	36	\$ 81.25	\$ 2,925.00	\$ 74.00	\$ 2,664.00	\$ 118.51	\$ 4,266.36	\$ 155.76	\$ 5,607.36	191.70%	210.49%	131.43%
22	Ajax en Polvo de 388 gr.	12	\$ 81.25	\$ 975.00	\$ 28.90	\$ 346.80	\$ 76.00	\$ 912.00	\$ 70.75	\$ 849.00	87.08%	244.81%	93.09%
23	Escoba Tipo Cepillo Cerda Fina	30	\$ 106.25	\$ 3,187.50	\$ 36.90	\$ 1,107.00	\$ 87.45	\$ 2,623.50	\$ 68.64	\$ 2,059.20	64.60%	186.02%	78.49%
24	Lija Grado 1000 de Agua	30	\$ 27.50	\$ 825.00	\$ 17.00	\$ 510.00	\$ 26.95	\$ 808.50	\$ 26.40	\$ 792.00	96.00%	155.29%	97.96%
25	Jabon En Polvo Roma Con Cloro 1 Kg	100	\$ 37.50	\$ 3,750.00	\$ 18.50	\$ 1,850.00	\$ 62.31	\$ 6,231.00	\$ 87.12	\$ 8,712.00	232.32%	470.92%	139.82%
26	Phol Sarro y Muga Líquido para Baños de 650 ml	10	\$ 113.13	\$ 1,131.30	\$ 55.00	\$ 550.00	\$ 126.53	\$ 1,265.30	\$ 139.92	\$ 1,399.20	123.68%	254.40%	110.58%
27	Recogedor de Columpio, de Plástico, con Mango de Metal, color Negro	8	\$ 290.00	\$ 2,320.00	\$ 765.60	\$ 6,124.80	\$ 587.73	\$ 4,701.84	\$ 885.46	\$ 7,083.68	305.33%	115.66%	150.66%
28	Aceite Para Mop de 1 Lt.	12	\$ 75.00	\$ 900.00	\$ 69.00	\$ 828.00	\$ 98.22	\$ 1,178.64	\$ 121.44	\$ 1,457.28	161.92%	176.00%	123.64%
29	Líquido Inox Scotch Brite de 200gr	6	\$ 143.75	\$ 862.50	\$ 99.00	\$ 594.00	\$ 195.96	\$ 1,175.76	\$ 248.16	\$ 1,488.96	172.63%	250.67%	126.64%
30	Atomizadores Industriales de 1 Lt.	15	\$ 68.75	\$ 1,031.25	\$ 36.00	\$ 540.00	\$ 60.78	\$ 911.70	\$ 52.80	\$ 792.00	76.80%	146.67%	86.87%
31	Jaladores para Vidrio con Extensión	6	\$ 1,486.25	\$ 8,917.50	\$ 296.92	\$ 1,781.52	\$ 954.33	\$ 5,725.98	\$ 422.40	\$ 2,534.40	28.42%	142.26%	44.26%
32	Cubeta de 20 Litros con Exprimidor	8	\$ 898.75	\$ 7,190.00	\$ 899.00	\$ 7,192.00	\$ 2,983.78	\$ 23,870.24	\$ 5,068.80	\$ 40,550.40	563.98%	563.83%	169.88%
33	Vinagre de Manzana 1 Lt.	40	\$ 27.50	\$ 1,100.00	\$ 17.00	\$ 680.00	\$ 37.51	\$ 1,500.40	\$ 47.52	\$ 1,900.80	172.80%	279.53%	126.69%
34	Jalador Industrial para Piso 30"	9	\$ 1,625.00	\$ 14,625.00	\$ 295.00	\$ 2,655.00	\$ 849.46	\$ 7,645.14	\$ 73.92	\$ 665.28	4.55%	25.06%	8.70%
35	Franela Color Gris	120	\$ 28.75	\$ 3,450.00	\$ 23.88	\$ 2,865.60	\$ 40.78	\$ 4,893.60	\$ 52.80	\$ 6,336.00	183.65%	221.11%	129.48%
36	Capilo para WC con base y mango	12	\$ 115.00	\$ 1,380.00	\$ 30.16	\$ 361.92	\$ 85.22	\$ 1,022.64	\$ 55.44	\$ 665.28	48.21%	183.82%	65.06%
37	Papel Toalla Interdoblaadas 24 x 21 cm C2000	9	\$ 475.50	\$ 4,279.50	\$ 283.10	\$ 2,547.90	\$ 409.35	\$ 3,684.15	\$ 2,059.20	\$ 18,532.80	433.06%	727.38%	503.04%
38	Suavizante para Ropa 2 lts	50	\$ 31.25	\$ 1,562.50	\$ 35.00	\$ 1,750.00	\$ 53.91	\$ 2,695.50	\$ 76.56	\$ 3,828.00	244.99%	218.74%	142.01%
39	Cubeta de Plástico flexible de 20 lts	20	\$ 106.25	\$ 2,125.00	\$ 80.00	\$ 1,600.00	\$ 132.33	\$ 2,646.60	\$ 158.40	\$ 3,168.00	149.08%	198.00%	119.70%
40	Fregones Suaves con Esponja	30	\$ 279.09	\$ 8,372.70	\$ 15.90	\$ 477.00	\$ 150.11	\$ 4,503.30	\$ 21.12	\$ 633.60	7.57%	132.83%	14.07%
41	Jerga	70	\$ 32.00	\$ 2,240.00	\$ 25.00	\$ 1,750.00	\$ 31.84	\$ 2,228.80	\$ 31.68	\$ 2,217.60	99.00%	126.72%	99.50%
42	Limpiador para vidrios 4 lts	2	\$ 438.90	\$ 877.80	\$ 237.49	\$ 474.98	\$ 602.25	\$ 1,204.50	\$ 765.60	\$ 1,531.20	174.44%	322.37%	127.12%
43	Aromatizante de ambientes 4 lts	4	\$ 120.00	\$ 480.00	\$ 380.00	\$ 1,520.00	\$ 799.20	\$ 3,196.80	\$ 1,478.40	\$ 5,913.60	1232.00%	389.05%	184.98%
44	Bicarbonato de sodio Kl	1	\$ 245.00	\$ 245.00	\$ 85.00	\$ 85.00	\$ 201.70	\$ 201.70	\$ 158.40	\$ 158.40	64.65%	186.35%	78.53%
SUBTOTAL				\$184,050.96		\$153,174.99		\$416,911.59		\$270,781.29			
IVA				\$29,448.15		\$24,508.00		\$66,705.85		\$43,325.01			
TOTAL				\$213,499.11		\$177,682.99		\$483,617.44		\$314,106.30			

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

II.- Como se puede advertir del cuadro comparativo y conforme a los criterios establecidos y ya reseñados en el presente acto, la propuesta económica de la **Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V** representada por el **C. Delia Saldierna Hinojosa** presenta una propuesta económica por un monto de **\$314,106.69** (trescientos catorce mil ciento seis pesos 69/100 M.N.) **I.V.A** incluido, y en términos de los dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluó la oferta o proposición tanto técnica como económica conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante y que se garantice el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones que se derivan de la adjudicación del contrato respectivo, obteniendo de la evaluación detallada de la propuesta técnica y económica enfatizando por cuanto a condición económica, que la oferta presentada, se deshecha al licitante participante.-----

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente:-----

-----**FALLO**-----

Primero.- Con fundamento en el Artículo No 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se deshecha la propuesta económica de La Comercializadora de Productos y Servicios SAHI, S.A. de C.V, con un monto de \$314,106.69 (trescientos catorce mil ciento seis pesos 69/100 M.N.) I.V.A incluido en virtud de que los precios de los bienes ofertados no resultan aceptables para la convocante. -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta al licitante, poniéndose a disposición de los interesados en la pagina web de este Organismo para efectos de su notificación. -----

Se da por terminada el Acto de Fallo manifestando de igual forma que esta acta **pasa formar parte integral** de las bases del procedimiento correspondiente-----

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, manifestó: Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta sesión.-----

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, expresó: Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con doce minutos, del mismo día de su inicio, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH.**



MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEH.**



L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRIGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA



DRA. DULCE OLIVIA FOSADO MARTÍNEZ
VOCAL



L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ
VOCAL



MTRA. MARIANA DURAN ROCHA
VOCAL

MTRA. MARTHA ALICIA HERNANDEZ HERNANDEZ
VOCAL

LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO
VOCAL

L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS
ASESORA

LIC. JESUS RÍVERA RÍOS
ASESOR

DR. LUIS ARTURO GUERRERO AZPEITIA
INVITADO

LA PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NO. LP-IEEH-005-2023
REALIZADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2023.

